

MENDOZA, **07 MAY 2021**

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 7996/2021, en el que la Ing. Victoria Soledad POCEL BARRERA eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, asignaturas “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas”, a partir de 01 de mayo de 2021;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, ad referendum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, ad referendum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de abril de 2021.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de mayo de 2021, la renuncia presentada por la Ing. Victoria Soledad PORCEL BARRERA (DNI: 36.134.801 – Legajo: 31.613), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino en el Área 4 OPERACIONES Y CONTROL - asignaturas “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Máquinas Térmicas”, el que fuera prorrogado por Resolución N° 092/2020-CD.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

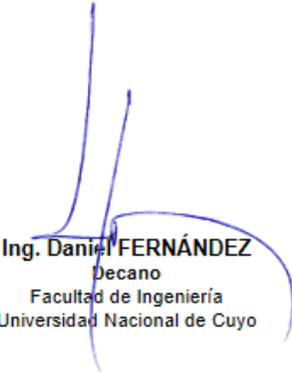
RESOLUCIÓN – CD N° 050/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo